LUB005521 - Rymax Marlub 1540

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (EU) 2020/878
Fecha de emisión: 24-1-2023 Fecha de revisión: 2-11-2026 Reemplaza la versión de: 16-11-2023 Versión: 1.3

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : LUB005521 - Rymax Marlub 1540
Código de producto : LUB005521

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial,Uso profesional
Función o categoría de uso : Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Rymax B.V.
Delweg 8
NL 6902 PJ Zevenaar , Netherlands
Netherlands
T tel: +31 (0) 316 740 856
info@rymax-lubricants.com, www.rymax-lubricants.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH208 - Contiene Benzoic acid, 2-hydroxy-, mono-C>13-alkyl derivs, calcium salts (2:1)(83846-43-9). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CZ, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LV, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, IS, NO, CH, TR); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota L)	N° CAS: 64742-54-7 N° CE: 265-157-1 N° Índice: 649-467-00-8 REACH-no: 01-2119484627-25	≥ 55 – < 75	Asp. Tox. 1, H304
Aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (NL) (Nota L)	N° CAS: 64742-62-7 N° CE: 265-166-0 N° Índice: 649-471-00-X REACH-no: 01-2119480472-38	≥ 15 – < 25	No clasificado
Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BE, BG, CZ, DK, ES, FI, GB, GR, HU, IE, LT, LV, NL, PT, RO, SE, SK, NO); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota L)	N° CAS: 74869-22-0 N° CE: 278-012-2 N° Índice: 649-484-00-0 REACH-no: 01-2119495601-36	≥ 1 – < 3	No clasificado
Benzoic acid, 2-hydroxy-, mono-C>13-alkyl derivs., calcium salts (2:1)	N° CAS: 83846-43-9 N° CE: 281-018-8	≥ 1 – < 3	Skin Sens. 1, H317

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador de producto**	**Límites de concentración específicos**
Benzoic acid, 2-hydroxy-, mono-C>13-alkyl derivs., calcium salts (2:1)	N° CAS: 83846-43-9 N° CE: 281-018-8	(5,88 ≤ C < 100) Skin Sens. 1; H317

Nota L: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 («Determinación de los aromáticos policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalteno-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido», Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esa clase de peligro.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	:	En caso de malestar, consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	:	Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	:	Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	:	Ninguno en condiciones normales.
Síntomas/efectos después de ingestión	:	Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	:	No utilizar chorros de agua, ya que podrían extender el incendio.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión	:	Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	:	Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Instrucciones para extinción de incendio	:	Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	:	Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	:	Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Temperatura de manipulación : ≤ 40 °C

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Prever sistema de extracción o ventilación general del local.

Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

Temperatura de almacenamiento : ≤ 40 °C

Lugar de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.

Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 10 - Combustibles líquidos

Cuadro de almacenamiento conjunto :

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 5.1A, LGK 6.2, LGK 7

Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para : LGK 4.1A, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1B, LGK 5.1C, LGK 5.2

Se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 2B, LGK 3, LGK 4.1B, LGK 6.1A, LGK 6.1B, LGK 6.1C, LGK 6.1D, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 11, LGK 12, LGK 13, LGK 10-13

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	5 mg/m³
IOEL STEL	10 mg/m³
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m³
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ Form: mist
OEL STEL	10 mg/m³ Form: mist
Bulgaria - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³
Croacia - Valores límite de exposición profesional	
GVI (OEL TWA)	5 mg/m³
República Checa - Valores límite de exposición profesional	
PEL (OEL TWA)	5 mg/m³ Form: aerosol
NPK-P (OEL C)	10 mg/m³ Form: aerosol
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
8-timers grænseværdi (OEL TWA)	1 mg/m³ Form: mist and particles
Korttidsgrænseværdi (OEL STEL)	2 mg/m³ Form: mist and particles
Estonia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³
Finlandia - Valores límite de exposición profesional	
HTP (OEL TWA)	5 mg/m³ Form: mist
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VLEP 8h (OEL TWA)	5 mg/m³
Grecia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ Form: mist
Hungría - Valores límite de exposición profesional	
AK (OEL TWA)	5 mg/m³ Form: mist
Irlanda - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 ppm Form: inhalable fraction
Italia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³
Letonia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³
Lituania - Valores límite de exposición profesional	
IPRV (OEL TWA)	1 mg/m³ Form: mist
TPRV (OEL STEL)	3 mg/m³ Form: mist
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	5 mg/m³ Form: mist

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Polonia - Valores límite de exposición profesional	
NDS (OEL TWA)	5 mg/m³ Form: Inhalable fraction
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ Form: inhalable fraction
Rumanía - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³
OEL STEL	10 mg/m³
Eslovaquia - Valores límite de exposición profesional	
NPHV (OEL TWA)	1 mg/m³ Form: liquid aerosol, fumes
	5 ppm Form: liquid aerosol, fumes
NPHV (OEL STEL)	3 mg/m³ Form: liquid aerosol, fumes
	15 ppm Form: liquid aerosol, fumes
Eslovenia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m³ Form: mist
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m³ Form: mist
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m³ Form: mist and fume
KGV (OEL STEL)	3 mg/m³ Form: mist and fume
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA)	5 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL)*	15 mg/m³
Islandia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	1 mg/m³ Form: particulates
Noruega - Valores límite de exposición profesional	
Grenseverdi (OEL TWA)	1 mg/m³ Form: mineral oil particles
	50 mg/m³ Form: vapor
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m³ Form: inhalable fraction
EE. UU. - ACGIH® - Valores umbrales límite	
ACGIH® TLV® TWA	5 mg/m³
ACGIH® TLV® STEL	10 mg/m³

Aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente (64742-62-7)	
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	2,73 mg/m³

Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] (74869-22-0)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	5 mg/m³
IOEL STEL	10 mg/m³
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ 8 Hrs
OEL STEL	10 mg/m³ 15 Min
Bulgaria - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ 8 Hrs
República Checa - Valores límite de exposición profesional	
PEL (OEL TWA)	10 mg/m³
NPK-P (OEL C)	5 mg/m³ 8 Hrs
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
Korttidsgrænseværdi (OEL STEL)	1 mg/m³
Finlandia - Valores límite de exposición profesional	
HTP (OEL STEL)	5 mg/m³ 8 Hrs
Grecia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ 8 Hrs
Hungría - Valores límite de exposición profesional	
CK (OEL STEL)	5 mg/m³
Irlanda - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ 8 Hrs
Letonia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ 8 Hrs
Lituania - Valores límite de exposición profesional	
IPRV (OEL TWA)	1 mg/m³ 8 Hrs
TPRV (OEL STEL)	3 mg/m³ 15 Min
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	5 mg/m³ 8 Hrs
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ 8 Hrs
OEL STEL	10 mg/m³
Rumanía - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m³ 8 Hrs
OEL STEL	10 mg/m³ 15 Min
Eslovaquia - Valores límite de exposición profesional	
NPHV (OEL TWA)	5 mg/m³ 8 Hrs

Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] (74869-22-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA)	5 mg/m³ 8 Hrs
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m³ 15 Min
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m³
KGV (OEL STEL)	3 mg/m³
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA)	500 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL)*	1500 mg/m³
Noruega - Valores límite de exposición profesional	
Grenseverdi (OEL TWA)	1 mg/m³

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de protección.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Gafas de seguridad	Gotas	Claro	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	>0.35		EN ISO 374

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Marrón.
Olor	:	No disponible
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	-12 °C (ASTM D7346)
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No inflamable
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	> 201 °C (ASTM D92)
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	141 mm²/s @ 40°C (ASTM D7042)
Solubilidad	:	insoluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	891 kg/m³ @ 15°C (ASTM D4052)
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg 401 Acute Oral Toxicity Test
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg 402 Acute Dermal Toxicity Test
CL50 inhalación (rata) (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 5,53 mg/l/4h 403 Acute Inhalation Toxicity Test

Aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente (64742-62-7)	
DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea (rata)	> 2000 mg/kg

Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] (74869-22-0)	
DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 5000 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

LUB005521 - Rymax Marlub 1540	
Viscosidad, cinemática	141 mm²/s @ 40°C (ASTM D7042)

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Viscosidad, cinemática	20,8 mm²/s @ 40°C

Aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente (64742-62-7)	
Viscosidad, cinemática	490 mm²/s @40°C

Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] (74869-22-0)	
Viscosidad, cinemática	103 mm²/s @40°C

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

No fácilmente degradable

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	> 10000 mg/l Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Pseudokirchneriella subcapitat

Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] (74869-22-0)	
CL50 - Peces [1]	100 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	10000 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	100 mg/l
NOEC crónico crustáceos	10 mg/l 21 d

Benzoic acid, 2-hydroxy-, mono-C>13-alkyl derivs., calcium salts (2:1) (83846-43-9)	
CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l Oncorhynchus mykiss (Rainbow trout)

Benzoic acid, 2-hydroxy-, mono-C>13-alkyl derivs., calcium salts (2:1) (83846-43-9)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Biodegradación	31 % OECD TG 301 F (28d)

Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] (74869-22-0)	
Biodegradación	31 % 28 Days OECD TG 301 B

Benzoic acid, 2-hydroxy-, mono-C>13-alkyl derivs., calcium salts (2:1) (83846-43-9)	
Biodegradación	63 % 56 d

12.3. Potencial de bioacumulación

Aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente (64742-62-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	> 3,5

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

Información sobre residuos ecológicos : Los residuos del producto se consideran tan peligrosos como el mismo producto con el potencial de impactar el medio ambiente de la misma manera. Considere la gestión y eliminación de los residuos como se define para el propio producto.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : 13 02 05* - Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre
No regulado

Transporte marítimo
No regulado

Transporte aéreo
No regulado

Transporte por vía fluvial
No regulado

Transporte ferroviario
No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Regulación de ozono (1005/2009)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Restricciones profesionales	:	Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG). Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).
Clase de peligro para el agua (WGK)	:	WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Anular la entrada coincidente (12. BImSchV)	:	No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

Categoría ABM	:	Z(1) - Sustancias no biodegradables con propiedades peligrosas para las personas y el medio ambiente (carcinogenicidad, mutagenicidad, toxicidad para la reproducción, potencial bioacumulativo, toxicidad o persistencia)
Lista de carcinógenos del Ministerio	:	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno,Aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente,Aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolventes; compuesta principalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C15 a C50.] figuran en la lista
Lista de mutágenos de Ministerio	:	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno,Aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente figuran en la lista
Lista no exhaustiva de las toxinas reproductivas - La lactancia materna	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista no exhaustiva de las toxinas reproductivas - Fertilidad	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista no exhaustiva de las toxinas reproductivas - Evolución	:	Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa	:	Las mujeres embarazadas o en período de lactancia que trabajen con el producto no deben estar en contacto directo con él. En caso de que una empleada esté embarazada o en periodo de lactancia y utilice o esté expuesta a este producto en el trabajo, el empleador debe en todos los casos realizar una evaluación de riesgos laborales. La evaluación debe considerar tanto el grado de peligrosidad de la exposición como su intensidad y duración. La decisión del empleador de permitir que una mujer embarazada o en período de lactancia realice una tarea específica debe tomarse en función de sus condiciones laborales concretas. Consúltese también la Guía WEA, A.1.8-7, sobre el entorno laboral de las empleadas embarazadas y en período de lactancia.

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	:	LK 10/12 - Líquidos

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	**Ítem modificado**	**Modificación**	**Observaciones**
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza	Modificado	
10.5	Materiales incompatibles	Añadido	
13.1	Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:	
ACGIH	Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
CSA	Evaluación de la seguridad química
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
AE	Alterador endocrino
EN	Norma europea
CER	Catálogo europeo de residuos
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
Log Kow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)
Log Pow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)
MAK	concentración máxima en el lugar de trabajo
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado

Abreviaturas y acrónimos:	
N.E.P	No especificado en otra parte
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
OSHA	Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
EPI	Equipos de protección personal
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
TF	Función técnica
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
TWA	Concentración media ponderada en el tiempo
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
UFI	Identificador único de fórmula

Full text of H- and EUH-phrases:	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
EUH208	Contiene Benzoic acid, 2-hydroxy-, mono-C>13-alkyl derivs, calcium salts (2:1)(83846-43-9). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Safety Data Sheet (SDS), EU RYMAX

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.